ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL"

ID N.°: 351.146

En la ciudad de Ayolas Misiones, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 hs. se reúnen en la sede de la Municipalidad de Ayolas, el Sr. Ramón David Vega Casco, en carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, la Sra. Guillermina Rodríguez de López, con Cédula de Identidad N.° 808.867, en representación de la empresa "PARANA COMERCIAL", para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres en el marco del llamado a Contratación Directa N.° **12/2018**, para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL**, ID N° 351.146.

Conforme a la justificación manifestada por la Intendencia Municipal en la necesidad de contar en la veracidad posible con los muebles y equipos informáticos para la Institución Municipal a fin de normalizar las operatividades laborales diarias de los trabajadores municipales, cuyos Trabajos se realizan en forma precaria desde el siniestro que averió todos los equipos.

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTAS" de las firmas presentadas, según Orden de Mesa de Entrada:

1. PARANA COMERCIAL: Foliado del 1 al 67.-

A continuación, se procede a verificar los sobres recibidos hasta la fecha y hora tope de presentación de ofertas establecidas en la carta de invitación, comprobando que la oferta presentada fue recibida dentro del horario establecido y se realiza una revisión preliminar de las documentaciones sustanciales de las mismas, quedando como sigue:

DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E		SOBRES OFERTAS			
		PARANA COMERCIAL			
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas**				
a	**Formulario de Oferta ***	Presenta			
b	**Garantía de Mantenimiento de Oferta ***	Presenta Póliza Gs. 8.000.000.-			
c	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP ***	Presenta			
d	Declaración jurada por la cual se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Repúblicas del	Presenta			

David Vega Casco
Director UO
Municipalidad de Ayolas

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

	Paraguay, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP					
II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas						
DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E		**SOBRES OFERTAS**				
		PARANA COMERCIAL				
a	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta ***	Presenta				
b	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta				
c	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta				
d	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta				
e	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.***	N/A				
f	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta				
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas						
DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E		**SOBRES OFERTAS**				
		PARANA COMERCIAL				
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A				
b	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A				
c	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A				
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A				
e	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A				

David Vega Casco
Director de DCC
Municipalidad de Ayolas

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

f	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A			
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio N/A					
V. Otros Documentos Jurídicas					
DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E		**SOBRES OFERTAS**			
		PARANA COMERCIAL			
a	Copia de Patente Comercial del ramo del bien requerido, vigente. *	Presenta			
b	Balance General de los últimos tres años cerrados (2015-2016-2017). *	Presenta			
c	Formulario de Declaración Jurada de pago de Impuesto a la Renta correspondientes a los años 2015-2016-2017. *	Presenta			
d	Especificaciones técnicas del bien ofertado, debidamente firmados. *	Presenta			
e	Fotocopia simple de contratos con sus respectivas actas de recepción y facturaciones de provisión de vehículos y/o maquinarias pesadas con entes públicos y/o privados entre los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017, cuya sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (Cincuenta por ciento) del monto total de la oferta presentada.	Presenta			
f	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. *	Presenta			
	TOTALES	**160.000.000.-**			

Luego de la lectura y ratificación, las personas anteriormente mencionadas proceden a la rúbrica del acta en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 08:15 hs.

.....
Guillermina Rodríguez de López
P/ PARANA COMERCIAL

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Ramón David Vega Casco
Director de UOC